



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Recibo original

13-05-2022

Marcos

NÚMERO CPL-278-LXIII-22

DEPENDENCIA

ASUNTO: Se remite para su publicación la minuta de decreto número 28783/LXIII/22

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PRESENTE.

Para los efectos del artículo 31 de la Constitución Política del Estado y en cumplimiento al artículo 8 fracciones I y II de la Ley del Periódico Oficial El Estado de Jalisco, remitimos a Usted la Minuta de Decreto número 28783/LXIII/22, que autoriza la condonación del pago de los derechos por concesión o arrendamiento de bienes inmuebles, a los locatarios del Mercado Libertad también conocido como San Juan de Dios, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2022.

SECRET GRAL DE GOB

MAY 13 '22 14:47

TEPE

001398

ATENTAMENTE GUADALAJARA, JALISCO, 12 DE MAYO DE 2022

DIPUTADA SECRETARIA

LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA MARGARITA GIADANS VALENZUELA

cmap



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO 28783/LXIII/22 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, A CONDONAR EL PAGO DE LOS DERECHOS POR CONCESIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES A LOCATARIOS DEL MERCADO LIBERTAD, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAN JUAN DE DIOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Único. Se autoriza la condonación del pago de los derechos por concesión o arrendamiento de bienes inmuebles a los locatarios del Mercado Libertad también conocido como San Juan de Dios, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2022.

Asimismo, se autoriza tomar a cuenta para el ejercicio fiscal 2023, los pagos correspondientes al periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2022 que de manera anticipada hubieran realizado los locatarios del Mercado Libertad.

TRANSITORIO

Único. Esta reforma entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el periódico oficial "*El Estado de Jalisco*".



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 12 DE MAYO DE 2022

DIPUTADA PRESIDENTA


ÁNGELA GÓMEZ PONCE

DIPUTADA SECRETARIA


LETICIA PÉREZ RODRÍGUEZ

DIPUTADA SECRETARIA


ALEJANDRA MARGARITA GIADANS
VALENZUELA

Esta hoja corresponde a la minuta que autoriza la condonación del pago de los derechos por concesión o arrendamiento de bienes inmuebles, a los locatarios del Mercado Libertad también conocido como San Juan de Dios, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2022.

Voto: 11

TIEMPO INICIO: 15:58:41

FECHA: 2022/05/12

TIEMPO TERMIN: 16:00:38

MOCION: Minutas de Decreto de la 28777 a la 28780.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 30
 ABST : 0
 CONTRA : 0
 TOTAL : 30
 :



Amador

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	11	0	0	11
MORENA	8	8	0	0	8
PAN	5	3	0	0	3
PRI	5	4	0	0	4
HAGAMOS	2	2	0	0	2
FUTURO	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

VOTO POR APELLIDOS

Aguilar García Juan Luís (MC)	
Aguilar Tejada Rocío (MC)	A FAVOR
Canales González Yussara Elizabeth (MORENA)	A FAVOR
Cárdenas Rodríguez Laura Gabriela (MC)	A FAVOR
Chávez Ambriz Jorge Antonio (PAN)	A FAVOR
Contreras González Lourdes Celenia (MC)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	
Covarrubias Mendoza Julio César (PRI)	A FAVOR
Cuán Ramírez Leticia Fabiola (MC)	A FAVOR
De la Rosa Hernández Susana (FUTURO)	A FAVOR
Degollado González Ana Angélica (PRI)	A FAVOR
Del Toro Pérez Higinio (MC)	A FAVOR
Flores Pérez Verónica Gabriela (PRI)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla (MC)	A FAVOR
García Hernández Claudia (MORENA)	A FAVOR
Giadans Valenzuela Alejandra Margarita (MC)	A FAVOR
Gómez Ponce Ángela (MORENA)	A FAVOR
Hernández Márquez Abel (PAN)	A FAVOR
Hurtado Luna Julio Cesar (PAN)	
López Jara María Dolores (MC)	A FAVOR
Magaña Mendoza Mónica Paola (MC)	
Martínez Guerrero Fernando (MC)	
Martínez Martínez José María (MORENA)	A FAVOR
Montes Agredano Mirelle Alejandra (PAN)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia (PAN)	
Noroña Quezada Hortensia María Luisa (PRI)	A FAVOR
Padilla De Anda Marcela (MC)	A FAVOR
Padilla Martínez Estefanía (MC)	A FAVOR
Padilla Romo María de Jesús (MORENA)	A FAVOR
Pérez Rodríguez Leticia (MORENA)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda (HAGAMOS)	A FAVOR
Ron Ramos Eduardo (MC)	
Salas Rodríguez Claudia Gabriela (MC)	A FAVOR
Vásquez Llamas Oscar (MORENA)	A FAVOR
Vázquez Vigil Tomás (MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino (MC)	
Velázquez González Edgar Enrique (HAGAMOS)	A FAVOR

